

CERTAMEN DE Graffitis Street art Santa Maria del Páramo 2021

1.- Se convoca a la participación de artistas entre 18 y 45 años para la participación del I Certamen de graffitis "Santa María Street Art" en la localidad de Santa Maria del Páramo.

2.-. La inscripción es gratuita y se realizará a través de correo electrónico en la dirección juventud@santamariadelparamo.es. Para inscribirse serán necesario los siguientes datos: DNI, nombre, apellidos, dirección, teléfono de contacto, fecha de nacimiento correo electrónico. Junto a la ficha de inscripción se presentará el anexo 1 en el que se aceptan las bases de este concurso.

3.- Se seleccionarán un máximo de 5 participantes que realizaran cada uno un trabajo sobre los bocetos presentados para pintar en los murales ubicados en las contra fachadas de diferentes edificios en Santa María del páramo, pudiéndose presentar dichos bocetos hasta el día 6 de junio. El jurado informará a los participantes del proceso de selección. Las bases pueden consultarse en www.santamariadelparamo.es.

4.- Los ganadores podrán realizar sus trabajos a lo largo del fin de semana del 11, 12 y 13 de junio en los lugares designados por la organización. El Ayuntamiento proporcionará los materiales necesarios para reproducir los trabajos seleccionados. Cada participante seleccionado por el jurado adjuntará al formulario de inscripción, una relación especificando el Pantone con los colores necesarios para la realización de la obra, color de fondo para la imprimación y demás necesidades técnicas.

5.- Todos los participantes en este certamen se comprometen a realizar los graffitis seleccionados según los bocetos presentados, exceptuando circunstancias justificadas. Se seleccionarán dos suplentes para cubrir las bajas que puedan producirse.

6.- Los temas sobre los que versarán los trabajos serán:

-VIDA Y LABORES DEL PARAMO LEONES.

-ZONA DE OCIO INFANTIL.

-ZONA EDUCATIVA (CENTRO CIVICO Y COLEGIO INFANTIL).

Los trabajos serán originales e inéditos. No se admitirán trabajos que tengan contenido sexista, racista, obsceno, xenófobo o cualquier otro que atente contra los derechos fundamentales y libertades públicas de las personas. Asimismo, los trabajos deberán referirse únicamente a dibujos o imágenes, relacionados con el tema de la convocatoria.

7.- Todos los aspirantes deberán presentar al menos 2 bocetos relacionados con el tema del certamen aprobado por la organización.